

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DE CARGA Y PASAJERO TRANSANCAN S.A.

INFORME DE COMISARIO

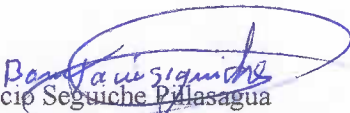
En cumplimiento de funciones de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DE CARGA Y PASAJERO TRANSANCAN S.A., me permito poner en conocimiento de los Señores Accionistas el informe sobre los Estados Financieros de la Empresa por el año 2018.

Luego de la revisión de los Estados Financieros puedo afirmar que los mismos han sido elaborados conforme a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y las Normas Internacionales de Información Financiera; y los saldos que reflejan en los libros de contabilidad son exactos y verdaderos.

Los libros sociales de la Empresa se han llevado conforme a la Ley de Compañías y se encuentran debidamente archivados. Esta Empresa en el Ejercicio Económico 2018 registró un ingreso de \$3.423,92 como aporte de futuro capital hecho por los accionistas. Este capital permitió empezar la construcción de la sede de los cuales se invirtieron \$3.393,14 por lo tanto se ha incrementado las cuentas del Patrimonio. Es importante que los accionistas continúen realizando sus aportes, a fin de que se dé por concluido la construcción de la sede social.

Al no haber encontrado novedad alguna en el análisis de los Estados Financieros pido a los Señores Accionistas aprobar el Balance del Año 2018 no sin antes expresarle que es importante retomar las actividades y cumplir con el objetivo por el cual se creó esta empresa.

Atentamente,


Bonifacio Seguiche Pallasagua
Comisario